

**TODOS DECIMOS Viro**

**Viro-Grip** p.m. 2 GelCaps  
Resfriado • Catarro • Gripe • Dolor de Cabeza y Cuerpo • Fiebre • Flujo y Congestión Nasal • Ardor de Garganta • Tos  
VIJOSA

**Viro-Grip** a.m. 2 GelCaps  
Resfriado • Catarro • Gripe • Dolor de Cabeza y Cuerpo • Fiebre • Flujo y Congestión Nasal • Ardor de Garganta • Tos  
VIJOSA

**NUESTRO TRATAMIENTO DE CONFIANZA**

El Salvador, Lunes 18 de mayo de 2026

Cuarta Época, No. 1042

# Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

 [www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)

 [facebook.com/diariocolatino-derl](https://facebook.com/diariocolatino-derl)

 @DiarioColatino

## “Ruth López pidió un juicio público. Tiene derecho a uno”: relatora ONU para la libertad de asociación

Información Pág. 5

### SOLIDARIDAD CON RUTH LÓPEZ.

DIVERSOS COLECTIVOS MUESTRAN SOLIDARIDAD CON RUTH ELEONORA LÓPEZ, CON UN PLANTÓN FRENTE A LA GRANJA PENITENCIARIA DE IZALCO, SONSONATE. LÓPEZ ES UNA DEFENSORA DE DERECHOS HUMANOS QUE FUE APRESADA POR EL GOBIERNO DE NAYIB BUKELE COMO UN INTENTO PARA SILENCIAR SU LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL SALVADOR. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA RADIO YSUCA.



### INFORMACIÓN NACIONAL

Madre del joven desaparecido Carlos Abarca súplica información de su paradero al ministro de Seguridad

Pág. 3

### INFORMACIÓN DEPORTIVA

¡Clásico nacional en la final! : FAS y Águila van por el título del Clausura 2026

Pág. 10

## Acto de solidaridad por Ruth Eleonora López detenida hace ya un año



Diversos colectivos muestran solidaridad con Ruth Eleonora López, defensora de derechos humanos presa por el Gobierno de Bukele como un intento para silenciar su lucha en El Salvador. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales  
@DiaicoCoLatino

Representantes de organizaciones sociales se concentraron este domingo en las afueras de la Granja Penitenciaria de Izalco, Sonsonate, para solidarizarse con la abogada y defensora de Derechos Humanos, Ruth Eleonora López, detenida hace un año; distintos liderzgos pidieron la liberación de Ruth, ya que consideraron que su arresto fue por la defensa de los DDHH y por sus denuncias contra la corrupción.

Una de las participantes fue Lourdes Palacios, del Comité de Familiares de Personas Presas y Perseguidas Políticas de El Salvador (COFAPPES), quien recordó que este lunes se cumplen 365 días del encarcelamiento injusto de Ruth López.

“Ella está presa porque denunció la corrupción, porque exigió transparencia en la gestión pública, porque solicitó a la institucionalidad de este país que actuara y se investigara esa corrupción, ese mal uso

de fondos, por eso está presa Ruth, por exigir que el Estado salvadoreño cumpla su rol constitucional”, lamentó Lourdes Palacios.

La dirigente de Cofappes enfatizó que la detención de Ruth se dio porque acompañó la lucha en defensa de los derechos humanos en El Salvador. De hecho, Ruth acompañó a varios colectivos que pedían el respeto a los derechos humanos, la institucional democrática y la separación de poderes.

“Ruth está presa porque también acompañó la lucha para que se prohibiera la minería metálica en este país”, agregó Palacios, ya que finales de abril de 2025, Ruth participó en la campaña de recolección de firmas que fueron presentadas a la Corte Suprema de Justicia para pedir la inconstitucionalidad de la Ley de Minería, aprobada por el oficialismo sin consulta de la población.

A juicio de Palacios, Ruth “quería una sociedad salvadoreña con democracia, con justicia y en paz”, comentó Palacios; pero El Salvador como se encuentra en el sistema judicial es contrario a lo que Ruth quería, ya que la han tenido

incomunicada y sin derecho a la visita familiar.

Según consideró Palacios, las voces en El Salvador piden que se vuelva a la ruta democrática, que se vuelva a ese rumbo que había tomado después de la firma de los Acuerdos de Paz, que puso fin a un conflicto armado.

“Ruth, una defensora de los derechos humanos y que acompañó esas luchas por la libertad de los inocentes presos bajo el régimen de excepción de manera decidida. Ella estuvo aportando en la elaboración de Habeas Corpus, estuvo también trabajando intensamente para presentar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)

aquellos casos en los cuales el Estado de manera flagrante ha irrespetado a miles de personas en este país”, destacó Palacios.

“Queremos solidarizarnos con Ruth y con su familia, con sus compañeros y compañeras de trabajo que de manera intensa también han dado la batalla para que en este país se restituya la democracia perdida a partir de 2019 y tal vez de manera más intensa desde el año 2021 en que los órganos del Estado se alinean en función de una autocracia”, agregó Palacios.

Las organizaciones reiteraron que Ruth no está sola, la respaldan y creen en su lucha. “Ruth florece en libertad, Ruth florece también en todas las luchas que estamos impulsando, en todas las defensas que se están haciendo por las personas inocentes. Ruth florece en todas estas demandas que ahora están ahí en el sistema judicial y que exigen la libertad para los presos políticos”, enfatizó Palacios.

El poeta Víctor Acevedo declamó un poema titulado “Ruth Florece en Libertad”, en el que destaca que “el tiempo no ha podido callar tu pensamiento de libertad, tu grito de justicia para el pueblo. “Las cadenas del régimen no han podido sellar tus labios de amor, amor por las madres desampa-

radas buscando la semilla de su sangre”.

“Tú nunca has dejado de soñar, de luchar por tus hermanas y hermanos que siempre están afuera de estos muros, golpeando las campanas del odio, levantando los puños que un día estrecharás tus manos libres, tu cuerpo estandarte de la justicia. Ruth Eleonora López, este día floreces intensamente en los ojos de tus hermanas, en los rostros de tus hermanos, levantando tu espíritu incantable, llevando las palabras hasta tu celda para que escuches las canciones que tumbarán los muros que te aprisionan, para que oigas el viento de mayo, las voces multiplicándose en las calles de tus madres, de tus abuelas, de tus hijas, vaciando sudor y sangre pero firme. Porque vuelves con tu convicción intacta, con la fe poderosa sobre tu gente y puedes increpar al régimen y les grites, ¡Tengan decencia!”, declamó el poema.

Silverio Morales, líder indígena de Sonsonate, también expresó palabras de solidaridad para Ruth López, quien se encuentra detenida “injustamente”, consideró. El líder indígena también informó que tiene a algunos de sus familiares detenidos injustamente; por lo que, sabe perfectamente lo que significa tener a parientes detenidos cuando no ha cometido ningún delito, como lo han hecho con Ruth López.

Este lunes se cumplen un año de estar detenida sin haber sido vencida en juicio; en horas de la mañana, se tiene previsto que se realice una misa en su honor.



# Madre del joven desaparecido Carlos Abarca suplica información de su paradero al ministro de Seguridad

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

La madre del joven desaparecido, Carlos Ernesto Santos Abarca, Eneida Abarca, presentó nuevamente un escrito al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública para conocer avances sobre la desaparición de su hijo.

Abarca, acompañada de ciudadanos organizados llegaron a las instalaciones del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública para presentar por cuarta ocasión, un escrito en el que solicita información de su hijo, desaparecido desde el 01 de enero de 2022.

En dicho documento, la madre recuerda que el ministro de Seguridad, Gustavo Villatoro, declaró en mayo de 2023, que existían indicios que Carlos Abarca estuviera con vida y en el caso no estaba vinculado con el crimen organizado. Es entonces que, como familia, en febrero de 2024 presentaron un escrito al ministerio para conocer detalles de las presuntas pruebas de vida, así como los avances de la investigación; sin embargo, no se recibió respuesta.

En mayo de ese mismo año, nuevamente, Eneida Abarca reiteró la petición de información y pidió a las autoridades explicar el estado de la investigación. Sin embargo, tampoco hubo respuestas. En julio de 2025, la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares De-



El Movimiento Alerta Carlos se concentra en las afueras del Ministerio de Seguridad para pedir información del paradero de Carlos. Foto: Diario Co Latino / Radio YSUCA.

tenidos Desaparecidos (Fedefam) pidió a las autoridades que agilicen la búsqueda de Carlos.

Durante estos 4 años, Eneida Abarca ha hecho el papel del Estado, ser investigadora del paradero de su hijo, se ha tomado las comunidades en la búsqueda de su paradero.

“No existe esa falsa afirmación de que hoy vivimos en “un nuevo El Salvador”, si por cuatro años he asumido el rol de investigadora. la FGR, PNC, PDDH, Asamblea Legislativa y el mismo ministro (de seguridad) ha violentado mi derecho a respuesta por Constitución; han hecho omisión durante cuatro años a respuestas del paradero de mi hijo, Carlos Abarca”, dijo

la madre en las afueras del Ministerio de Seguridad.

“El Estado es totalmente expectante, ausente en este tema de las desapariciones”, dijo Abarca, por lo que ha tomado esta bandera de lucha por su cuenta; de momento no han encontrado información de que Carlos esté sin vida, pero tampoco pruebas de sobrevivencia.

Tanto a Eneida como a los ciudadanos que acompañaron a la madre fueron bloqueados por agentes de la PNC en el ingreso al edificio para presentar el escrito. Las puertas giratorias fueron bloqueadas con candados. Luego de tanto, se permitió el ingreso de Eneida y Gloria Anaya, también una conocida defensora de DDHH.

A juicio de Abarca, estas acciones son “violencia institucional”, ya que se obstaculiza pedir información de las instituciones del Estado que han dejado de buscar a Carlos. “¿Cuándo escuchará mi clamor como madre?”, gritó a todo pulmón, Eneida Abarca como forma de presión para que las autoridades se interesen en el caso.

“El mismo Estado salvadoreño continúa ejerciendo tanta violencia institucional, violencia en el terreno, se retiran afiches, borrarón el mural, eso prolonga más mi dolor, agonía e incertidumbre en este proceso de la búsqueda de Carlos”, lamentó Eneida Abarca.

Ya que es de recordar que la familia de Abarca coloca afi-

ches en los postes pidiendo información de Carlos; hace unas tres semanas se realizó un mural en la calle San Antonio Abad, pero esta fue borrada con pintura blanca por instrucciones de las autoridades.

Carlos Ernesto Santos Abarca es un joven universitario que desapareció cuando salió a correr, como parte de sus actividades físicas, el 1 de enero de 2022, en la colonia Monserrat, en San Salvador, desde entonces, la madre del joven no ha cesado de buscarlo.

La familia deja el número de contacto: +503 7293-3150 por si algún salvadoreño sabe de su paradero.

# Padre Amílcar Flores recuerda que El Señor está presente en todo momento

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

El padre Amílcar Flores presidió la misa de este domingo en la Cripta de Catedral Metropolitana de San Salvador. En su mensaje señaló que cuando Jesús se va al cielo no significa que nos deje solos; sino que estará presente en todo momento.

“Después de haber cumplido la voluntad de Dios, después de haber anunciado el Reino de los Cielos, Dios sube a su hijo. No es una despedida; Jesucristo no se va para siempre, no significa que Jesús nos deja solos a nosotros ni a los discípulos. No, ahora Jesucristo está más cerca de nuestras vidas, El Señor camina a nuestro lado”, enfatizó el padre en la homilía de este domingo.

De hecho, Flores sostuvo que a Jesucristo se le encuentra en todo momento; por

ejemplo, en las sagradas escrituras, en la iglesia, en los sacramentos, en la confesión “ahí le dice Jesús, aquí estoy contigo, acompañándote, dándote fuerza, dándote la gracia, concediéndote la paz en tu corazón”.

“Cuando venimos a la Santa Misa, Cristo dice: -aquí está el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo-. Es decir, -aquí estoy con ustedes, no están solos, hermano”, agregó el padre.

El líder religioso expuso que cuando la persona se ha encontrado con Cristo, quien “es camino, verdad y vida”, cambia “totalmente” aquella tristeza en alegría. “Porque lo mejor para un cristiano es tener a Cristo en su corazón. Cristo nos da ciertamente el gozo, la alegría en nuestra vida, y por eso es que nosotros celebramos este tiempo pascual, que es el tiempo del gozo”.

Al subir al cielo, Jesús pide guardar la esperanza en el corazón y asegura que, donde esté cada uno, allí también estará Él,

además promete que donde él va, también irá todo aquel que lo siga, pero se debe luchar y perseverar para poder llegar al cielo.

“Jesucristo ha cumplido a la perfección la voluntad de su Padre Dios, y por eso es que Él ahora puede subir al cielo, puede llegar nuevamente a donde su Padre Dios, porque todo está cumplido. A nosotros nos falta, nos falta cumplir la voluntad de Dios”, comentó Flores, por lo que, instó a seguir el camino de El Señor de todo corazón.

“-Yo me voy-, dice Jesús, -a prepararles un sitio allá en el cielo; en la casa de mi Padre hay muchas habitaciones, y una de esas es para usted como bautizado-. Pero hay que ganarnos de verdad esa habitación, cumpliendo la voluntad de Dios, asumiendo el compromiso, asumiendo ese mandato de El Señor de anunciar su evangelio”, agregó.

Es entonces que Flores enfatizó que, en todo este camino, El Señor no nos deja solos. “No es-



En la procesión de ofrendas, la Comunidad de la Cripta presentó un cirio encendido para iluminar el camino de la verdad, que simboliza la energía de Jesús que siempre ilumina. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

tamos solos. Ahora Jesucristo está más cerca de nosotros. Cuando usted se sienta triste y solo, vaya donde Jesús, visite a Cristo Jesús en la Eucaristía, arrodíllense delante del Sagrario, donde está Cristo Jesús, y dígame al Señor, -aquí estoy, Señor. Me siento triste, me siento solo, aquí estoy, ¿qué hago?- Dios

le va a fortalecer, Dios le va a indicar el camino por donde debe andar”, puntualizó el padre. El religioso concluyó haciendo un llamado a los feligreses: “permitámosle al Señor que camine a nuestro lado, así como caminó junto a los discípulos”.



AES informa que dará saldo a favor a todas aquellas personas que le salieron montos elevados en la factura de mayo. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

AES El Salvador informó este domingo que las facturas con irregularidades presentarán saldo a favor el próximo mes, esto luego de una revisión masiva de facturación e inspecciones

técnicas realizadas a clientes que se quejaron de un cobro irregular en sus recibos.

“AES El Salvador informa que, como parte de nuestro compromiso con los clientes, actualmente nos encontramos realizando revisiones masivas de facturación e inspecciones técnicas sobre la base

## AES El Salvador compensará en junio las facturas con cobros elevados

de usuarios que han presentado consumos atípicos en su facturación”, dijo AES El Salvador en un comunicado publicado en sus redes sociales.

La empresa distribuidora de energía eléctrica señaló que se revisan casos de usuarios de CAESS, CLESA, EEO y DEUSEM, quienes la semana pasada se quejaron de un cobro alto en sus facturas del mes de mayo. “En aquellos casos en los que corresponda realizar ajustes, estos se están realizando de inmediato y se verán reflejados, a más tardar, en la próxima factura”, comentó AES.

El 8 de mayo, AES emitió un comunicado, luego de las denuncias en redes sociales por el incre-

mento en las facturas. En este escrito, AES dijo que las tarifas eléctricas “se mantenían sin cambios” y que el incremento se debía por el consumo de energía realizado. El 11 de mayo, emitió otro comunicado, afirmando que las altas temperaturas que se registran en el país, generan un incremento en el uso de equipos eléctricos como aires acondicionados o ventiladores, lo que provoca mayor consumo.

En el comunicado de este domingo, también reiteró esta postura: “debido a que las condiciones de calor se han mantenido durante las últimas semanas, es posible que algunos usuarios continúen registrando un consumo elevado de energía. Esto puede su-

ceder por dos motivos: un mayor uso de ventiladores o aires acondicionados; o porque algunos electrodomésticos, como refrigeradores y sistemas de enfriamiento, consumen más energía para mantener la temperatura adecuada al encontrarse en un ambiente más caluroso”.

A juicio de AES El Salvador ambas situaciones podrían generar un incremento en la factura.

En el comunicado, se instó a los salvadoreños que tengan dudas o inconformidades a escribir a los canales oficiales de atención, proporcionando sus datos de contacto y número de cliente (NC), donde recibirán la revisión de sus facturas.

18 de mayo 2026, Ruth López cumple un año detenida

# “Ruth López pidió un juicio público. Tiene derecho a uno”: relatora ONU para la libertad de asociación

Redacción  
Nacionales  
@DiarioCoLatino

Hoy lunes, 18 de mayo, se cumple exactamente un año en que la defensora de derechos humanos, Ruth Eleonora López fue detenida por agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) y la Fiscalía General de la República (FGR) bajo el mando del Gobierno de Nayib Bukele.

Ruth Eleonora López, abogada y defensora de derechos humanos salvadoreña lleva un año detenida sin juicio. Su captura, sin lugar a dudas, fue un intento por silenciar la lucha por la defensa a los DDHH y la denuncia de corrupción por parte del Gobierno de Nayib Bukele.

La relatora especial de las Naciones Unidas para la libertad de reunión pacífica y de asociación, Gina Romero, instó al Estado Salvadoreño, garantizar la libertad de Ruth López a través de un juicio justo. “Fue detenida en su casa a las 11 de la noche, sin orden judicial, y estuvo desaparecida bajo custodia estatal durante 32 horas. Los cargos cambiaron sin pruebas nuevas. El proceso fue declarado de reserva total, bloqueando el acceso público y de prensa”, dijo Romero.

Ese 18 de mayo, la

**Hasta el momento, se desconoce la fecha para el juicio; entre tanto; Gina Romero instó al gobierno salvadoreño a garantizar su libertad, un juicio justo y un entorno seguro para las personas defensoras de derechos.**

FGR la acusaba de peculado de dinero, pues “Ruth López fue asesora de confianza y mano derecha de Eugenio Chicas durante sus dos períodos en el Tribunal Supremo Electoral (...) y su gestión como secretario de Comunicaciones de la Presidencia de la República”.

En ese momento, según la FGR, “durante estos períodos, Ruth López colaboró en la sustracción de fondos de las arcas del Estado”. Sin embargo, la FGR cambió el delito a enriquecimiento ilícito, y el caso fue declarado bajo reserva.

Romero recordó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas cautelares “que El Salvador sigue sin implementar”. El Gobierno la mantiene detenida en el penal de Izalco.

“Ruth López pidió un juicio público. Tiene derecho a uno”, comentó Gina Romero en referencia a la única aparición pública que se hizo de López en junio de 2025, cuando fue

llevada esposada y con vestimenta blanca, de reo, al Juzgado Décimo Segundo de Paz de San Salvador.

“Lo que le ocurre a Ruth López no es un caso aislado. Es un patrón: criminalizar a quienes denuncian la corrupción y el abuso del poder”, agregó Romero, relatora especial de las Naciones Unidas para la libertad de reunión pacífica y de asociación.

Ruth Eleonora López es una defensora de los derechos humanos, abogada y directora de la Unidad de Justicia y Anticorrupción

de Cristosal, una organización de la sociedad civil salvadoreña dedicada a defender los derechos humanos y proteger a las víctimas de violencia, que, de hecho, tuvo que exiliarse del país, tras la detención de López.

La abogada y defensora de DDHH ha participado en investigaciones y en la presentación de avisos y denuncias contra altos funcionarios estatales vinculados con presuntos casos de corrupción. Además, en diciembre de 2024, López fue re-

conocida por la agencia de noticias inglesa BBC como una de las mujeres más influyentes del mundo, debido a su labor en la promoción de la transparencia política y la rendición de cuentas ciudadana.

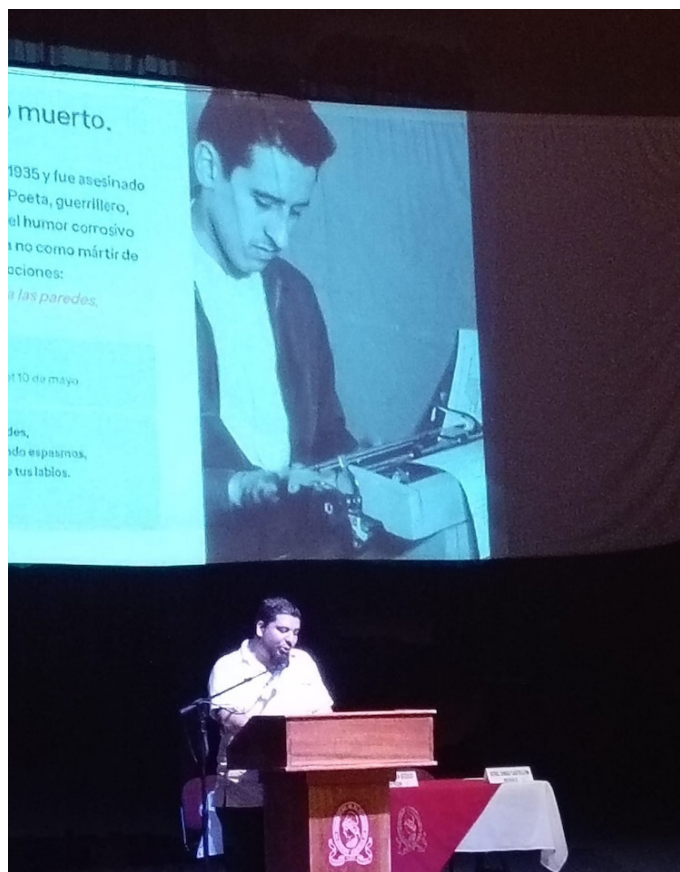
Hasta el momento, se desconoce la fecha para el juicio; entre tanto; Gina Romero instó al gobierno salvadoreño a garantizar su libertad, un juicio justo y un entorno seguro para las personas defensoras de derechos.

Centenares de organizaciones nacionales e internacionales han mostrado la solidaridad con Ruth y con los demás defensores de DDHH en el país, que atraviesan momentos críticos por la represión del Gobierno, quien no acepta voces disidentes. Las organizaciones piden al Estado la liberación de Ruth a un año de su captura.



A 51 años de su crimen

# Legado literario y académico de Roque Dalton trasciende hasta el día de hoy



Por: Iván Escobar

Estudiante cuya obra trascendió no sólo las fronteras nacionales, sino que también internacionales”, dijo Joel Avilés, del equipo organizador de la jornada.

La actividad reunió a estudiantes, docentes y público en general quienes participaron en este encuentro y conocieron más sobre la vida, obra y el paso por la UES de uno de los poetas referentes de nuestro país, asesinado el 10 de mayo de 1975, es decir, hace 51 años. Cabe destacar que la semana recién pasada, específicamente el 14 de mayo, se ha celebrado el Día Nacional de la Poesía, y que desde 2013 por decreto legislativo está dedicado a Roque Dalton, en recuerdo a la fecha de su natalicio. Dalton García nació el 14 de mayo de 1935. En esta jornada, además de recordar su poesía, su legado literario, su vida revolucionaria, también se conocieron historias en torno a su paso por la Universidad, de la cual fue estudiante de la Facultad de Derecho, y el punto de origen del “Círculo Literario Universitario”, que luego daría vida a la “Generación Comprometida”, de la cual Dalton formó parte junto a otros escritores como: Manlio

Argueta, José Roberto Cea, Tirso Canales, Roberto Armijo, Oswaldo Escobar Velado, Italo López Vellecillos, entre otros referentes de las letras salvadoreñas, y que dieron un giro a la poesía, elevando la voz crítica y contestataria a partir de los 50’s e inicios de los 60’s.

Dalton destacó con su poesía crítica, su accionar estudiantil cuestionador e incómodo al régimen militarista y gubernamental de la época, y su interés por la lucha revolucionaria, que lo llevó a conocer, a través de su trabajo literario los países soviéticos, y residir en Europa, así como en Cuba para entender muchos de los movimientos revolucionarios de su tiempo. Esto dio paso a que a través del periodismo, la escritura, y la poesía que iba desarrollando en paralelo a todas estas experiencias. Su vida fue truncada por miembros de la organización guerrillera a la cual pertenecía y quería formar parte para la lucha armada en el país, el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). A la fecha, su crimen sigue en la impunidad y la familia no sabe dónde quedó el cuerpo del poeta asesinado.

En esta jornada participaron dos escritores, cuya obra ha estado ligada a la figura de Dalton, y han contribuido al estudio y entendimiento de su legado: Carlos Godoy y Luis Alvarenga.

Carlos Godoy, escritor y representante de la Secretaría de Arte y Cultura de la UES, hizo una semblanza biográfica de Roque, su paso por la Universidad. Godoy habló de su libro: “Pequeña oveja negra”, poemario en el cual rinde tributo a la memoria del poeta salvadoreño, y a través del verso y la

palabra rescata su legado.

“Nos alegran estas iniciativas porque creemos que el arte y la cultura son importantes para todas las disciplinas... Roque Dalton se le conmemora cada 14 de mayo, por su natalicio...entre los poetas salvadoreños, es el poeta universal”, expresó Godoy. Al tiempo que reconoció que el trabajo literario de Roque, es hoy en día una oportunidad para las nuevas generaciones de conocer una obra única. “Hablar de Roque es oportuno, cada año se redescubre más su obra”, resaltó.

En esta jornada, estuvo presente el Dr. y escritor salvadoreño, Luis Alvarenga, un estudioso de la obra de Dalton y su legado. De forma virtual, el ponente subrayó que durante sus investigaciones, ha logrado tener acceso a “materiales sobre Roque y he podido conversar con quienes le conocieron, todo ello me ha servido mucho. Sus anécdotas de vida son muy ricas...poesía, títulos, periódicos, el círculo literario universitario publicaban mucho de su quehacer”, resaltó Alvarenga, quien además habló sobre su libro “El Ciervo perseguido”, uno de muchos títulos que ha dedicado en los últimos años en torno a la figura de Dalton. “El Ciervo perseguido”, es producto de un trabajo arduo, que Alvarenga dedicó “... para documentar la vida y obra de Roque Dalton García, el más controversial y respetado poeta salvadoreño...” Destaca la edición de la extinta Dirección de Publicaciones e Impresos (DPI), de 2017, ya anteriormente en 2002, Alvarenga había publicado una primera edición de esta investigación, la cual completó a partir de nuevos hallazgos

en torno al escritor.

El nombre de la obra, explica en la publicación Alvarenga, que se toma en “préstamo” de la frase del escritor Alberto Ordóñez Argüello referida a Dalton. “Alvarenga ahonda sobre los entretelones de quien otrora fue por igual activista político universitario, periodista testigo clave del mundo socialista, así como pensador irreverente y cáustico, hasta convertirse en un “mito vivo” para miles de jóvenes que lo reconocen como modelo carismático fiel a las causas de la justicia y la libertad”, se puntualiza en la publicación.

Joel Avilés destacó además la importancia del encuentro, que ha permitido dar a conocer la obra del poeta, su trascendencia a escala internacional, a través de sus escritos y su accionar político y revolucionario, para los estudiantes es positivo que conozcan que en las aulas de esta universidad se gestaron muchos de sus pensamientos e ideas, que posteriormente se consolidaron en experiencias y se materializaron en sus escritos.

La parte artística cultural, estuvo a cargo de Dimas Castellón, cantautor salvadoreño y uno de los referentes de la canción popular salvadoreña, quien durante el conflicto armado formó parte de colectivos artísticos, como ASTAC y hoy en día, es un artista que continúa ejerciendo su labor, así como la difusión de la historia ligada a la cultura salvadoreña, en esta ocasión compartió con el público una canción que él escribió al poeta Dalton, luego de ser asesinado, la cual se titula: “Canción del Hombre Justo”. Los primeros asistentes, recibieron un ejemplar de la antología poética “La Flor del Amate”.

“Esta es una significativa jornada cultural, desarrollada en el marco de nuestros viernes culturales, espacio dedicado a la promoción de pensamiento crítico, memoria histórica y riqueza intelectual que define a nuestra universidad”, resaltó Avilés.



En el marco de las jornadas conmemorativas a Roque Dalton García, la Licenciatura en Ciencias Políticas y Licenciatura en Ciencias Jurídicas de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, con apoyo de la Secretaría de Arte y Cultura de la Universidad de El Salvador (UES) celebró, el 15 de mayo del presente año, el conversatorio “Roque Dalton: legado y presencia de un académico revolucionario”, una actividad enmarcada en los Viernes Culturales que se impulsan en este casa de estudios.

“Hoy nos convoca una temática profundamente trascendental, Roque Dalton una figura que a lo mejor todos hemos escuchado, en algún lugar; pero ¿Qué destacaremos de Roque Dalton en esta sesión? Su legado y la presencia de un académico revolucionario... una figura emblemática de la literatura, del pensamiento político y la consciencia social salvadoreña. Recordar a Dalton, es reconocer a un intelectual y a un es-

## General iraní advierte a EE. UU. de “golpes demoledores” ante cualquier nueva agresión

TEHERÁN/Tasnim

Un alto portavoz militar iraní advirtió que cualquier nuevo acto de “locura” por parte de Estados Unidos contra Irán resultaría en “golpes más aplastantes y severos”, y afirmó que Washington se enfrentará a nuevos escenarios ofensivos y sorpresa si se atreve a llevar a cabo sus amenazas.

En declaraciones a la prensa el domingo, el portavoz de las Fuerzas Armadas, el general de brigada



Abolfazl Shekarchi, reaccionó a las repetidas amenazas y a los “comentarios sin sentido” del “delirante” presiden-

te estadounidense contra Irán. “Repetir cualquier acto de insensatez para compensar la deshonra de Estados Unidos en la tercera guerra impuesta contra Irán no tendrá otra consecuencia que la de infligir golpes aún más duros y severos a ese país”, afirmó.

El portavoz recalcó además

que el “desesperado” presidente estadounidense “debe saber que si se llevan a cabo las amenazas y la renovada agresión contra el Irán islámico, el ejército y los recursos deteriorados de ese país se enfrentarán a nuevos escenarios ofensivos, sorprendentes y caóticos”.

Añadió que Estados Unidos “se hundiría en el pantano que él mismo ha creado, resultado de las políticas aventureras de ese mismo presidente”.

## Juanma Moreno corona su reelección como Presidente de la Junta de Andalucía

Saúl Martínez  
Corresponsal  
@DiarioCoLatino

Sin sacar matrícula de honor, Juan Manuel Moreno triunfa en su reelección como presidente de la Junta de Andalucía, este 17 de mayo en las Elecciones al Parlamento de Andalucía. Un total de 150,000 votos más que los que sacó en 2022, le dieron el gane para los próximos cuatro años al frente de la Junta, en Sevilla, España.

La Comunidad Autónoma, convocó a un total de 6,510,832 andaluces. Entre los partidos en contienda estaban el Partido Popular de Andalucía, el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, Vox Andalucía, Adelante Andalucía, Por Andalucía- Antonio Maí-

llo.

Entre los resultados, el PP ha logrado 53 escaños, el PSOE-A 28 escaños, Vox obtuvo 15 escaños, AA solo 8 escaños y en coalición por Por Andalucía- Antonio Maílo, un total de 5 escaños. De acuerdo a los datos obtenidos por la Junta de Andalucía, la participación en este proceso democrático al Parlamento se ha situado en el 64,82% de los electores con un 99,94% escrutado.

Los registros también revelan que más de 4,2 millones de personas han hecho pleno ejercicio de su derecho al voto, mientras que la abstención señala un 35,16 % que representa un aproximado de 2,2 millones al bajar 8,7 puntos.

En sus primeras declaraciones, Juanma Moreno ha expresado “nos hemos quedado a dos escaños de esa mayoría sufi-



ciente, los andaluces nos han dado un mandato, claro y definitivo y ese mandato lo vamos a cumplir”. Moreno reitero que el gane de estas elecciones ha dependido de 20 puntos de diferencia sobre la segunda fuerza política y “casi”, 30 puntos más que la tercera fuerza

política en Andalucía.

Las provincias que se han sumado al triunfo de Juanma Moreno, son: Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla.

La J.A detalla que la participación subió en todas las provincias de Andalucía, es-

pecialmente en Córdoba, donde se alcanzó un 68,84% al crecer 8,05 puntos, aunque el mayor incremento porcentual se ha reportado en Almería, donde ascendió por encima de los dos dígitos 11,14 puntos y llegó al 62,44%.

# Las reformas constitucionales tienen “olor a amaño”

El tema de las reformas constitucionales y las leyes secundarias en lo electoral han sido lo puntos de debate no solo de algunos partidos políticos, sino de analistas políticos críticos al régimen de Nayib Bukele.

El 29 de abril, el presidente pidió a la Asamblea Legislativa, por medio de la red social X, reformar el artículo 79 de la Constitución para crear una circunscripción electoral para que los salvadoreños en el exterior tengan 6 diputados. La Asamblea, inmediatamente, aprobó la reforma, vía expés, como suele hacer la Asamblea ante las órdenes del presidente Bukele, y el 7 de mayo fue ratificada.

Antes, para que una reforma a la constitución tenga validez, una asamblea legislativa aprobaba la reforma y la siguiente Asamblea, tres años después, la ratificaba. Hoy, con la reforma al artículo 284 de la Constitución, una mis-

ma Asamblea puede aprobar una reforma constitucional, y horas después la ratifica.

Hasta antes de la ratificación de la reforma al art. 79, El Salvador contaba con 14 circunscripciones electorales, una por departamento, pero hoy son 15.

Durante una semana, la duda era cuántos diputados iba a tener la circunscripción 15, si aumentaría a igual número de diputados, o si recortarían diputados a cualquiera de las circunscripciones nacionales.

Las dudas desaparecieron el 7 de mayo, al ratificar la reforma, pues la Asamblea, dominada por el oficialismo, destinó seis escaños para la “diáspora”, para ello le quitó 5 diputados a San Salvador y uno a La Libertad.

El debate hoy no está centrado en el derecho que tiene o no la diáspora en tener diputados, sino por qué seis, y por qué se le quitan a San Salvador y La Libertad. Justamente en esto último está la respuesta y el debate a la vez.

Y es que, de acuerdo con analistas y expertos en estudios de opinión política, como Carlos Araujo, el partido Nuevas Ideas cuenta con un grave rechazo de la población por desarrollar una labor parlamentaria aprobando leyes que el Ejecutivo le ordenan, por eso es común que no solo la oposición política, sino, otros sectores de la población, llama a los diputados del partido oficial y a sus aliados como “puya botones”.

El temor del propio Bukele es jus-

tamente perder diputados en los departamentos donde vive la población más informada del país, y por ende más críticos como San Salvador y La Libertad.

Según Araujo, los cálculos del oficialismo son que, al recortar el número de diputados, logrará que la oposición no obtenga diputados. En la actual legislatura, San Salvador cuenta con dos diputados opositores, Marcela Villatoro, de ARENA, y Claudia Ortiz, de VAMOS.

Mientras que, en La Libertad, que según el último censo le corresponde 8 diputados, actualmente tiene 7, pero al quitarle uno se queda con 6. Ahí, el último escaño lo consiguió el diputado Francisco Lira, de ARENA.

Los tres diputados de oposición han desarrollado un excelente papel, que, gracias a ellos, aunque su voz no cuenta, a pesar de hacer buenas propuestas para el pueblo, por capricho del oficialismo no se aprueban. En algunos casos, ese capricho raya en lo ridículo, como lo ocurrido recientemente cuando en la Comisión Política, la diputada Claudia Ortiz hizo una petición para que se llamara al ministro de Hacienda a dicha comisión, pero no obtuvo ningún voto, solo el de la propuesta, pero, inmediatamente, la diputada presidente de la comisión del oficialismo hizo la misma petición, y todos votaron unánimemente.

Sin lugar a dudas, las reformas constitucionales tienen “olor a amaño”.

---

## Diario Latino

135 años **Informándote y seguimos**

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com), [facebook.com/diariocolatinoderl](https://www.facebook.com/diariocolatinoderl)  
[@DiarioColatino](https://www.instagram.com/DiarioColatino)

Francisco Elías Valencia  
Director General  
Teléfono: 79302359

Correo: [franciscoeliasvalencia97@gmail.com](mailto:franciscoeliasvalencia97@gmail.com)  
[ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)

**EDICTO:** LILIANA PATRICIA CACERES DE MONTOYA, Notario, con domicilio en la ciudad y distrito de Soyapango, San Salvador Este, Departamento de San Salvador, con Despacho Jurídico, ubicado en Local UNOD, Primer Nivel, Condominio Los Héroes, Boulevard de Los Héroes, Ciudad y Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, Teléfonos 7925-8327 y 7787-7517.- **AL PUBLICO EN GENERAL, HACE SABER:**

Que a mi Oficina Notarial, se ha presentado **MARIO ANTONIO PONCE LOPEZ**, de setenta y dos años de edad, Licenciado en Contaduría Pública, con domicilio en el Distrito de Santa Tecla, Municipio de La Libertad Sur, Departamento de La Libertad, a quien además, lo identifiqué con su Documento Único de Identidad Homologado Número cero uno seis cero dos cero uno cinco-siete, solicitando **TITULO SUPLETORIO**, sobre un inmueble de naturaleza rústica, ubicado en el punto llamado "Guachipilín Viejo", Sin Número, Cantón Santa Cruz La Vega, Calle Antigua a San Miguel Tepezontes, Distrito de San Francisco Chinameca, Municipio de La Paz Oeste, Departamento de La Paz, cuya extensión superficial es de **DOS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PUNTO VEINTINUEVE METROS CUADRADOS**; Y, partiendo del Vértice Sur-Oeste, MOJON UNO, cuyas coordenadas de partida y de llegada son para X igual a cuatrocientos noventa y cuatro mil ciento setenta y siete metros y para Y igual a doscientos setenta y siete mil ochocientos cuarenta y nueve punto treinta y siete metros, tiene las medidas y linderos siguientes: **AL PONIENTE**, partiendo del Vértice Sur-Oeste, MOJON UNO, dos tramos, así: Tramo uno, Norte veintidós grados cuarenta y ocho minutos cero tres segundos Este, veintiuno punto trece metros; y, tramo dos, Norte veintitres grados veintiocho minutos cero tres segundos Este, diez punto cincuenta y un metros; linda con terreno propiedad de Oscar Mauricio Rojas; **AL NORTE**, partiendo del vértice Nor-Oeste, MOJON TRES, ocho tramos, así: Tramo uno, Norte ochenta y cinco grados cincuenta y cuatro minutos cincuenta y un

segundos Este, uno punto noventa y dos metros; tramo dos, Norte ochenta y un grados cincuenta y dos minutos veinte segundos Este, nueve punto noventa y seis metros; tramo tres, Norte setenta y siete grados veintisiete minutos treinta y dos segundos Este, diez punto cinco metros; tramo cuatro, Sur ochenta grados cuarenta y cuatro minutos cero seis segundos Este, dieciocho punto cuarenta y tres metros; tramo cinco, Sur ochenta grados veintidós minutos veintitrés segundos Este, ocho punto ochenta metros; tramo seis, Sur ochenta y cinco grados treinta y tres metros; tramo siete, Sur ochenta y tres grados cuarenta y siete minutos quince segundos Este, dieciocho punto cincuenta metros; y, tramo ocho, Sur setenta y siete grados cincuenta y nueve minutos cuarenta y tres segundos Este, diez punto veintidós metros; linda con terreno propiedad Oscar Mauricio Rojas; **AL ORIENTE**, partiendo del vértice Nor-Este, MOJON ONCE, un tramo, Sur cero nueve grados veintisiete minutos dieciocho segundos Oeste, veinticinco punto cincuenta metros; linda con María Alicia Hernández Viuda de López y Otro, antes, hoy Segundo Alejandro Dagoberto Marroquín Cabrera; y,

**AL SUR**, partiendo del vértice Sur-Este, MOJON DOCE, cinco tramos, así: Tramo uno, Norte ochenta y siete grados trece minutos cincuenta segundos Oeste, dieciocho punto ochenta metros; tramo dos, Norte ochenta y siete grados cero dos minutos cero nueve segundos Oeste, diecinueve punto cero dos metros; tramo tres, Norte ochenta y cuatro grados dieciocho minutos cincuenta y seis segundos Oeste, uno punto cuarenta y dos metros; tramo cuatro, Sur ochenta y ocho grados treinta y ocho minutos cero ocho segundos Oeste, diecinueve punto cero dos metros; y, tramo cinco, Norte ochenta y ocho grados veintiséis minutos treinta y ocho segundos Oeste, cuarenta y uno punto treinta y ocho metros, llegando así al vértice Sur-Oeste MOJON UNO, donde dio inicio la descripción; linda con Sociedad Hermanas Alvarado y Ana Gloria Escobar, antes, hoy Francisco Carlos Hernández Rivera; Prudencio Morales; Verónica del Carmen Morales; Mario Antonio Ponce López; y, Ana Felicitá Pérez Cardona, con todos, Calle de por medio.- II- Que la posesión la ejerce desde diez años antes del otorgamiento de la respectiva escritura pública de compraventa, otorgada a su favor, en esta ciudad, a las diez horas del

día dieciséis de Mayo del año dos mil dos, ante los oficios notariales de Mario Donal Salazar Olivares, por el señor Roberto Valencia, quien fue de cincuenta y tres años de edad, Agricultor en Pequeño, del domicilio de San Francisco Chinameca, Departamento de La Paz, con Cédula de Identidad Personal Número ocho-siete cero cero cuatrocientos tres; quien a su vez lo adquirió por compra según escritura otorgada en esta ciudad, a las catorce horas del día once de Abril de mil novecientos noventa y uno, ante los oficios notariales de Fidel Castro Domínguez, que le hizo a la señora CONCEPCION CAMPOS, firmante de la Declaración Jurada, que se agregó a la solicitud de la CDC; y, ésta a su vez, lo adquirió por compra que le hizo a Lucio Otilio Bernal; y, que éste a su vez, mediante Escritura de Compraventa, otorgada en esta misma ciudad, a las nueve horas del día treinta y uno de Enero de mil novecientos setenta y nueve, en los oficios notariales de Carlos Sergio Avilés, por venta que le hizo Juan Francisco Pacheco Sánchez; todo lo anterior, carece de antecedente registral; y, es por tal razón que viene ante mis notariales a iniciar Diligencias de Titulación por la Vía Supletoria, debido a que rebasa los diez años señalados por la Ley.- El

terreno a titular, tiene un valor de **VEINTIOCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Publíquese por una vez en el Diario Oficial y por tres veces consecutivas en los Diarios de Circulación Nacional.- Librado en mi Oficina Notarial, ubicada en la dirección arriba citada.- Ciudad y Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, siete de Mayo de dos mil veintiséis.

**LILIANA PATRICIA CACERES DE MONTOYA NOTARIO**  
3a. Publicación  
(14-15-18 mayo/2026)

**ORACIÓN MILAGROSA**

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

**CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de la Sociedad ACERO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, por este medio convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día **Veintinueve de Mayo dos mil Veintiséis a las nueve horas** en las oficinas administrativas de la Sociedad ubicadas en Boulevard Acero, Edificio Borgonovo, Ciudad Merliot, Antigua Cuscatlán, La Libertad conforme la siguiente agenda:

- 1- Verificación de quórum.
- 2- Lectura y aprobación del Acta anterior y ratificación de actas de períodos anteriores.
- 3- Lectura de la Memoria de Labores de la Junta Directiva del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, Presentación de los Estados Financieros del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
- 4- Informe de Auditoría Externa para el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.
- 5- Nombramiento de Auditor Externo para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026, fijación de sus emolumentos; Para que la Junta General Ordinaria se pueda celebrar en primera convocatoria, será necesario que esté presente el cincuenta por ciento más una de las acciones que componen el capital social;

y las resoluciones serán válidas cuando se tomen por mayoría de los votos presentes o representados. De no haber quórum el día indicado, la Junta celebrará en segunda convocatoria, el día treinta de mayo del año dos mil veintiséis, en el mismo lugar y a las diez horas, con los accionistas que asistan y se tomarán resoluciones con cualquiera que sea el número de acciones.

6- Varios  
Antigua Cuscatlán, Veintidós de abril de 2026  
**ALFREDO BORGONOVO AVILA**  
Presidente  
**ACERO, S. A. DE C. V.**  
1a. Publicación  
(18-20 mayo/2026)

**ORACIÓN MILAGROSA**

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

(Margarita)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCAÑO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLAS MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYUDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CAONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN  
Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.  
*En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.*

## Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

✉ [ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)

📞 [50377877517](tel:50377877517)

www.diariocolatino.com

# ¡Clásico nacional en la final!: FAS y Águila van por el título del Clausura 2026

Redacción Deportes  
@DiarioCoLatino

La gran final del torneo Clausura 2026 tendrá una nueva edición del clásico nacional, luego de que FAS aseguró su clasificación y se citará con Águila en el partido más importante del campeonato, donde solo uno podrá levantar el título y coronarse como campeón del fútbol salvadoreño.

En un encuentro con muchas sensaciones y antes del descanso, Municipal Limeño cometió una infracción dentro del área que le permitió a Rafael Tejada empatar la serie 1-1 desde el punto penal. El dorsal 7 de los tigrillos ejecutó con precisión para igualar el marcador global y devolverle la esperanza al conjunto santaneco, que hasta ese momento no encontraba la fórmula para alcanzar la final.

El momento decisivo llegó al minuto 69, cuando Edgar Medrano aprovechó un desajuste en el conjunto cuche-ro y firmó un gol inolvidable que cambió por completo el rumbo del encuentro. La anotación golpeó a Limeño y fortaleció a FAS, que manejó el cierre del partido y terminó celebrando ante su afición el boleto a la gran final.

Cabe recordar que Municipal Limeño había tomado ventaja en el partido de ida disputado en Santa Rosa de Lima, gracias a un gol de Erik Correa al minuto 59. Aunque la diferencia fue mínima, representó una ventaja importante para el cuadro oriental, que no logró ampliar la cuenta en casa y terminó pagando caro la falta de contundencia en el duelo de vuelta.

**Águila elimina al campeón vigente del fútbol salvadoreño**

El CD Águila se convirtió en el primer finalista del torneo Clausura 2026 tras imponerse en la tanda de penales a Luis Ángel Firpo en el estadio Sergio Torres Rivera de Usulután. El conjunto emplumado sacó provecho de su efectividad desde los once pasos y de la destacada actuación del



Águila elimina en semifinales a Firpo, en la tanda de penales, y se confirma como primer finalista del Clausura 2026. Foto: Diario Co Latino / CD Águila.

guardameta Benji Villalobos.

Pese a la derrota 2-1 sufrida en el partido de ida en el estadio Juan Francisco Barraza, en San Miguel, el equipo dirigido por el ar-

gentino Santiago Davio logró recomponerse y selló su clasificación a la final, desatando la alegría de su afición.

Con un gol de desventaja en el marcador global,

Águila encontró el empate de la serie (2-2) al minuto 48 por medio de Federico Andrada en Usulután, quien reavivó la ilusión migueleña. El boleto al duelo por el título se definió desde el punto penal, donde Andrada, Tomás Granitto, Ronald Rodríguez, Gregori Díaz, Jairo Martínez y Stiven Dávila mostraron sangre fría y no fallaron sus ejecuciones.

Por el lado de Firpo, convirtieron Marcelo Ferreira, Lizandro Claros, Wilber Arizala, Diego Flores y Mauricio Cerritos. Sin embargo, Lucas Dos Santos erró su disparo, pese a que tuvo una segunda oportunidad luego de que el árbitro ordenara repetir el cobro.



Rafa Tejada de FAS celebra el 1-0 ante Limeño en la semifinal de vuelta del Clausura. Foto: Diario Co Latino / FAS.